

¡Apoye a las organizaciones religiosas a través de los créditos fiscales de Arizona!

Tenga en cuenta: El Departamento de Ingresos de Arizona no proporciona estos sitios web en español

CRÉDITO FISCAL PARA ESCUELAS PRIVADAS

¡Obtenga un crédito fiscal por apoyar la educación cristiana!

Contribuciones máximas para el 2022

\$2,483 - Casados que presentan una declaración conjunta

\$1,243 - soltero

ACSTO
Arizona Christian School Tuition Organization

Obtenga más información en ACSTO.org o para obtener una lista de organizaciones de matrícula escolar calificadas:

https://azdor.gov/sites/default/files/REPORTS_sto-i-list.pdf

CRÉDITO FISCAL POR CUIDADO DE CRIANZA

Proporcionando una variedad de servicios, ropa y refugio para apoyar a los niños de crianza temporal

Contribuciones máximas para el 2022

\$1,000 - Casados que presentan una declaración conjunta

\$500 - soltero

Para obtener una lista de organizaciones de cuidado de crianza calificadas, visite:

https://azdor.gov/sites/default/files/media/CREDITS_2022_qfco.pdf

CRÉDITO FISCAL CARITATIVO

Organizaciones de apoyo que ayudan a niños, personas y familias de bajos ingresos

Contribuciones máximas para el 2022

\$800 - Casados que presentan una declaración conjunta

\$400 - soltero

Para obtener una lista de organizaciones caritativas calificadas, visite:

https://azdor.gov/sites/default/files/media/CREDITS_2022_qco.pdf

CRÉDITO FISCAL PARA ESCUELAS PÚBLICAS

Obtenga un crédito fiscal por apoyo de actividades calificadas o programas calificados

Contribuciones máximas para el 2022

\$400 - Casados que presentan una declaración conjunta

\$200 - soltero

Done directamente a su distrito escolar local o escuela chárter

CRÉDITO FISCAL MILITAR

Contribuciones máximas para el 2022

\$400 - Casados que presentan una declaración conjunta • **\$200** - soltero

ACSTO

Arizona Christian School Tuition Organization

¡Puede darle a todos!

Use esta hoja de trabajo para determinar cuánto le gustaría dar a cada crédito fiscal

Subtotal de impuestos

Su "subtotal de impuestos" se puede encontrar en la página 2, en la sección "Saldo de impuestos" de su Formulario AZ 140.

\$

Crédito fiscal dependiente

Para cada dependiente, indique: \$100 - Edades 0-16 / \$25 - Edades 17+

-\$

RESTE SU CRÉDITO FISCAL DEPENDIENTE DE SU SUBTOTAL DE IMPUESTOS

Cantidad que puede dar para créditos fiscales:

\$

CRÉDITO FISCAL

ORGANIZACIÓN

IMPORTE

CRÉDITO FISCAL PARA ESCUELAS PRIVADAS

ACSTO

\$2,483 - casados que presentan una declaración conjunta
\$1,243 - soltero

\$

CRÉDITO FISCAL POR CUIDADO DE CRIANZA

\$1,000 - casados que presentan una declaración conjunta
\$500 - soltero

\$

CRÉDITO FISCAL CARITATIVO

\$800 - casados que presentan una declaración conjunta
\$400 - soltero

\$

CRÉDITO FISCAL PARA ESCUELAS PÚBLICAS

\$400 - casados que presentan una declaración conjunta
\$200 - soltero

\$

CRÉDITO FISCAL MILITAR

Departamento de Servicios para Veteranos de Arizona

\$400 - casados • **\$200** - soltero

\$